

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**22932** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación para la Promoción Técnica del Acero" (Depósito número 8289).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Genaro Seoane de la Parra mediante escrito a tramitado con el número de registro de entrada 54523-7044-54034,

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 17 de junio de 2009.

La Asamblea celebrada el 13 de abril de 2005 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 7 y 9 de los estatutos de esta asociación y la asamblea celebrada el 19 de marzo de 2009 acordó por unanimidad la modificación del artículo 1 en lo relativo al domicilio, que queda fijado en la calle Albacete, número 3, 3.ª planta, de la localidad de Madrid.

La certificación las actas aparece suscrita por D. Genaro Seoane de la Parra, en calidad de Secretario general.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 29 de junio de 2009.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1540/2008 de 30 de mayo), la Subdirectora General, M.ª Dolores Limón Tamés.

ID: A090051837-1